

CAMARONERA KARKALEC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2017

INFORMACIÓN GENERAL

Constitución y operaciones

CAMARONERA KARKALEC S.A., es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, de pequeña estructura organizacional, constituida el 09 de octubre del 2012, en la provincia de El Oro cantón Machala, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 22 de octubre de 2012. La actividad de la compañía consistía anteriormente en la siembra, cría y explotación de criaderos de camarón y larvas de camarón, sin embargo mediante escritura pública de reforma de estatutos de fecha 28 de febrero del 2015 cambia su objeto social por la compra de acciones o participaciones de otras compañías con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad, crediticia o resultados y conformar así grupos empresariales.

Con fecha 24 de diciembre de 2014 y mediante escritura pública de compraventa y cesión de acciones entre la compañía Camaronera El Capitán (CECASA S.A.) y Camaronera Karkalec S.A., se resuelve la venta, cesión y transferencia de la totalidad de las acciones de Camaronera El Capitán, esto es la cantidad de 7.500 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América. Con fecha 14 de septiembre de 2015 y mediante Acta de Junta General la Compañía Camaronera Karkalec S.A. transfiere la cantidad de 75 acciones ordinarias y nominativas de 0,40 centavos de dólar a favor del Sr. Aníbal Rafael Gaybor Rodríguez.

Con fecha 28 de febrero 2015 y mediante escritura pública se resuelve reformar el objeto social y los estatutos de la Compañía; la cual tiene por objeto social dedicarse a la compra de acciones o participaciones de otras compañías con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así grupos empresariales. Domiciliada en la ciudad de Machala, su oficina matriz se encuentra ubicada en la Av. 25 de Junio, Km. 4.5 vía a Pasaje, no cuenta con sucursales a nivel nacional.

La Compañía en su registro único de contribuyente # 0791761417001 ha establecido como actividad económica la actividad de tenencia de acciones.

La compañía se encuentra regulada y da cumplimiento a las disposiciones Legales y Tributarias de la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas. Adicionalmente cumple con lo establecido en los estatutos y disposiciones internas de la compañía.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros

Base de presentación. – Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF para Pymes (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende tanto el efectivo disponible, como los depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo menores a 90 días desde la fecha de su adquisición, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Activos y pasivos financieros

Activos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método interés efectivo, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- Cuentas por cobrar a clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por las ventas realizadas en el curso normal de operaciones. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y se recuperan hasta en 15 días, no realiza

provisión para cuentas incobrables debido a que sus cuentas son de rápida recuperación y no están expuestas al riesgo del mercado.

- Cuentas por cobrar a compañías relacionadas: Corresponden principalmente a préstamos, que se registran a su valor nominal, no generan intereses y se liquidan en el corto plazo.

Pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo y corresponde a cuentas por pagar a proveedores locales por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta en 15 días.

Servicios y otros pagos anticipados

Se registrarán principalmente los seguros que no han sido devengados al cierre del ejercicio económico.

Además los anticipos a proveedores que corresponden al efectivo entregado, con el fin de asegurar precios o productos para el aprovisionamiento de un determinado bien o servicio utilizados en el giro ordinario del negocio. Estos se registran a su valor nominal al momento de la entrega del efectivo, no generan intereses y son liquidados con la entrega del bien o la prestación del servicio. En caso de que sus plazos pactados sean mayores a 12 meses, se presentan como activos no corrientes.

Inversiones no corrientes en asociadas

La medición inicial de la inversiones en subsidiarias fueron reconocidos al costo, y en su medición posterior se mantienen al costo excepto si la inversión es una participación en un negocio conjunto, para lo cual presentará sus estados financieros de conformidad con la Sección 14 o la Sección 15, según proceda.

Evaluación de Control

Mediante la evaluación del control sobre la implicación de Camaronera Karkalec S.A. en la participada se determinó lo siguiente:

- a) Camaronera Karkalec S.A. tiene la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes o las que afectan de forma significativa los rendimientos de la participada.
- b) Los derechos de voto son mayores al 50%, además existe acuerdos contractuales que incrementen los derechos sobre la participada.

Debido a los antecedentes antes expuesto se concluye que Camaronera El Capitán (CECASA) S.A. presentará Estados Financieros consolidados con Camaronera Karkalec S.A.

Los dividendos procedentes de la subsidiaria se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

Estados Financieros Consolidados y Separados

Los estados financieros consolidados presentan la información financiera del grupo como si se tratara de una sola entidad económica.

Al preparar los estados financieros consolidados, una entidad:

- (a) combinará los estados financieros de la controladora y sus subsidiarias línea por línea, agregando las partidas que representen activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de contenido similar;
- (b) eliminará el importe en libros de la inversión de la controladora en cada subsidiaria junto con la porción del patrimonio perteneciente a la controladora en cada una de las subsidiarias;
- (c) medirá y presentará las participaciones no controladoras en los resultados de las subsidiarias consolidadas para el periodo sobre el que se informa por separado de las participaciones de los propietarios de la controladora; y
- (d) medirá y presentará las participaciones no controladoras en los activos netos de las subsidiarias consolidadas por separado de la participación en el patrimonio de los accionistas de la controladora.

Reserva legal

La ley de Compañías establece que toda sociedad anónima debe apropiarse el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito y

pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

Distribución de dividendos

La distribución y pago de dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas y al momento de ser distribuidos se rebaja del patrimonio y son cargados a cuentas de pasivos para su pago respectivo.

Reconocimiento de ingresos

Los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

Los cuales deben ser reconocidos, en proporción al porcentaje que supongan sobre el capital o sobre una clase particular del mismo.

Los ingresos de Camaronera Karkalec S.A., provienen principalmente de los dividendos ganados en la compañía relacionada Camaronera El Capitán S.A.

Reconocimiento de Costos y gastos

El reconocimiento de los costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento del incremento en las obligaciones o decremento de los activos. Los gastos se reconocen en el Estado de Resultado Integral sobre las bases de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de ingreso. Los costos y gastos se reconocen en función al método del devengado.

Sistema contable

El sistema que maneja la compañía Camaronera Karkalec S.A., para desempeñar sus actividades financieras y comerciales es "ShrimpSoft", mismo que su desarrollo aplicativo proviene de terceros, su proveedor es el Sr. Nelson Benavides. El sistema informático de la compañía reside de un servidor principal cuya versión es Centos 7, y los equipos informáticos que se conectan al servidor es la versión Windows 7.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	US\$ dólares	
Banco		
Banco Bolivariano C.A.	406	409
Banco Guayaquil S.A.	942	955
Banco Internacional S.A.	2.082	3.912
	<u>3.430</u>	<u>5.276</u>

ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Un resumen de documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados que no generan intereses al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	US\$ dólares	
Documentos y cuentas por cobrar relacionadas	132.407	137.407
Dividendos por cobrar	103.103	15.734
	<u>235.510</u>	<u>153.141</u>

INVERSIONES EN ACCIONES

Los Estados Financieros (Separados) de CAMARONERA KARKALEC S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 y 2016, se presentan consolidados con sus compañías subsidiarias en la cual posee una participación accionaria de más del 50% o ejerce control, tal como lo establece en la Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados. A continuación un detalle de la composiciones de las inversiones.

	<u>2017</u> US\$ dólares	<u>2016</u>
Otros Activos (Plusvalía)	1.018.067	1.018.067
Inversiones en subsidiarías	<u>581.733</u>	<u>581.733</u>
	<u>1.599.800</u>	<u>1.599.800</u>

	No. De acciones	Valor nominal	% Part.
Camaronera El Capitán (CECASA) S.A.	7.425	0.4	99%

PASIVOS FINANCIEROS

CORRIENTE

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fueron las siguientes:

	<u>2017</u> US\$ dólares	<u>2016</u>
Cuentas y documentos por pagar locales relacionadas		357.798
Cuentas y documentos por pagar locales	-	3.106
Otras cuentas por pagar	-	987.814
Dividendos por pagar	<u>379.759</u>	<u>321.611</u>
	<u>740.665</u>	<u>1.670.329</u>

	<u>2017</u> US\$ dólares	<u>2016</u>
<u>Dividendos por pagar</u>		
Aníbal Gaybor Rodríguez	378.524	320.957
Carlos A Gaybor Pizarro	<u>1.235</u>	<u>654</u>
	<u>379.759</u>	<u>321.611</u>

PASIVOS FINANCIEROS

NO CORRIENTE

Corresponde a la cancelación de la fianza hipotecaria y prohibición de enajenar que realiza el Sr. Anibal Gaybor Rodriguez por US\$987.814 a los ex accionistas de la camaronera El Capitán, producto de la compra del 99% de las acciones de esta compañía.

INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de ingresos de actividades ordinarias del año 2017 y 2016, corresponde como sigue:

	<u>2017</u> US\$ dólares	<u>2016</u>
Dividendos Ganados del periodo anterior	<u>87.369</u>	<u>65.734</u>
	<u>87.369</u>	<u>65.734</u>

GASTOS POR NATURALEZA

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos administrativos se conformaron de la siguiente manera

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	US\$ dólares	
Impuestos y Contribuciones	1.442	1.756
Honorarios Profesionales	4.250	2.825
Otros Gastos Administrativos	1.099	-
Intereses y retenciones asumidas	-	91
Gastos No Deducibles	1	2.070
Combustibles y Lubricantes	21	-
Agua, energía y Telecomunicaciones	-	116
	<u>6.813</u>	<u>6.858</u>

IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo al Art. 15 del RLRTI, Dividendos y utilidades distribuidos, establece que los dividendos y utilidades En el caso de dividendos y utilidades calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional de impuesto a la renta.

Anticipo de Impuesto a la Renta

De acuerdo al Art. 75 del RLRTI, las sociedades en disolución que no hayan generado ingresos gravables en el ejercicio fiscal anterior no estarán sujetas a la obligación de pagar anticipos en el año fiscal en que, con sujeción a la ley, se inicie el proceso de disolución. Tampoco están sometidas al pago del anticipo aquellas sociedades, cuya actividad económica consista exclusivamente en la tenencia de acciones, participaciones o derechos en sociedades, así como los fideicomisos de inversión y sociedades en que la totalidad de sus ingresos sean exentos.

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos y transacciones con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

ACTIVOS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	US\$ dólares	
Camaronera El Capitán (CECASA)S.A.	132.407	137.407
	<u>132.407</u>	<u>137.407</u>

Corresponde a cuentas por cobrar producto de la venta de camarón e insumos

PASIVOS

CORRIENTE

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	US\$ dólares	
Anibal Gaybor	218.687	215.579
Piscicola Nueve de Octubre S.A. NUSA	142.219	142.219
	<u>360.906</u>	<u>357.798</u>

NO CORRIENTE

2017
US\$ dólares

Aníbal Gaybor Rodríguez

* 987.815
987.815

CONTRATOS

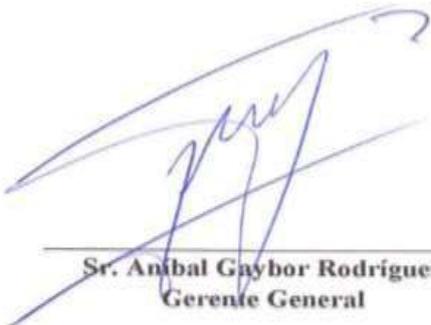
Compraventa de Acciones entre la compañía El Capitán (CECASA S.A.) y Karkalec S.A.

Compraventa y Cesión de Acciones

Mediante la Escritura Pública de compraventa y cesión de acciones celebrada en la ciudad de Guayaquil el día 24 de diciembre del 2014 entre la compañía El Capitán (CECASA S.A.) en adelante cedente y Camaronera Karkalec S.A. en adelante cesionario, se resuelve la venta, cesión y transferencia de la totalidad de las acciones de la cedente esto es la cantidad de 7.500 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, pagadas en el cien por ciento de su valor nominal y por otro lado el cesionario declara que acepta la venta y cesión de acciones; y que la compra de dichas acciones, las efectúa con dinero producto de los ingresos de las actividades económicas camaroneras que mantienen.

Con fecha 22 de septiembre de 2017, mediante escritura pública por cancelación de Fianza Hipotecaria y Prohibición de Enajenar y Gravar que otorgan los ex accionistas a favor de la camaronera Karkalec S.A. como deudor (comprador-cesionario) y la compañía camaronera El Capitán (CECASA) S.A. como (fiador-hipotecario) celebrada en la ciudad de Guayaquil

Con fecha Al 31 de diciembre del 2017, el accionista Sr. Aníbal Gaybor Rodríguez cancela la hipoteca por US\$987.814 a los ex accionistas de la camaronera El Capitán, producto de la compra del 99% de las acciones de esta compañía.



Sr. Aníbal Gaybor Rodríguez
Gerente General



CPA Beatriz Guaycha
Contadora

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros